

Nº 3

Julio – Agosto 2009

La Ruptura Familiar en España



www.ipfe.org



La Ruptura Familiar en España

INTRODUCCIÓN

Desde la aprobación en España de la ley del divorcio en Julio de 1981 hasta la actualidad, pasando por la reciente Ley 15/2005 del 2005 más conocida como “ley del divorcio-express”, de la que se acaba de cumplir su cuarto aniversario, han transcurrido veintinueve años.

En este periodo las rupturas matrimoniales han aumentado de manera vertiginosa. El impacto, tanto para los padres como para los hijos afectados, y el coste social derivado de semejante escenario, resultan difícilmente calculables pero a nadie se le escapa su gravedad.

Por este motivo, el **INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR (IPF)**, continuando con su serie de Boletines monográficos, ha decidido abordar en el presente **Boletín N°3** el análisis de la evolución de la ruptura familiar, su situación actual, sus características, etc.

La cultura de un país se mide por la capacidad de estrategias de prevención en diferentes áreas, pero especialmente en aquellas que hacen referencia a la proyección del bienestar de las familias. Y la ruptura familiar es la asignatura pendiente de la sociedad española

Instituto Política Familiar
Julio 2009



www.ipfe.org

Instituto de Política Familiar

Boletín N° 3. Julio-Agosto 2009

La Ruptura Familiar en España

ÍNDICE

- La ruptura matrimonial
- Características de la Ruptura
- La Ley del Divorcio Express 4 años después
- Conclusiones



www.ipfe.org

Instituto de Política Familiar

Boletín N° 3. Julio-Agosto 2009

La Ruptura Familiar en España

1. La Ruptura Matrimonial en España



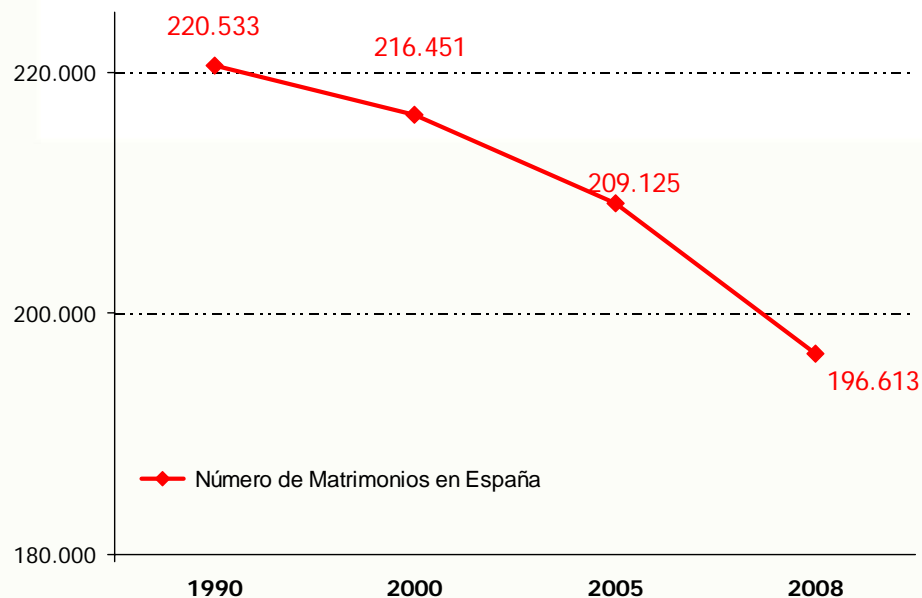
www.ipfe.org

Instituto de Política Familiar

Boletín N° 3. Julio-Agosto 2009

Cada vez se producen menos matrimonios en España...

En el 2008 se realizaron 23.920 matrimonios menos que en 1990



Fuente: Instituto Política Familiar (IPF) a partir de datos del INE

En el año 2008 se registraron 196.613 matrimonios, es decir, 23.920 matrimonios menos que en el año 1990, lo que ha representado un descenso del 10,8%.

La caída se ha agravado en los últimos 8 años

En los últimos 8 años (2000-2008) se han “perdido” 19.838 matrimonios al año.

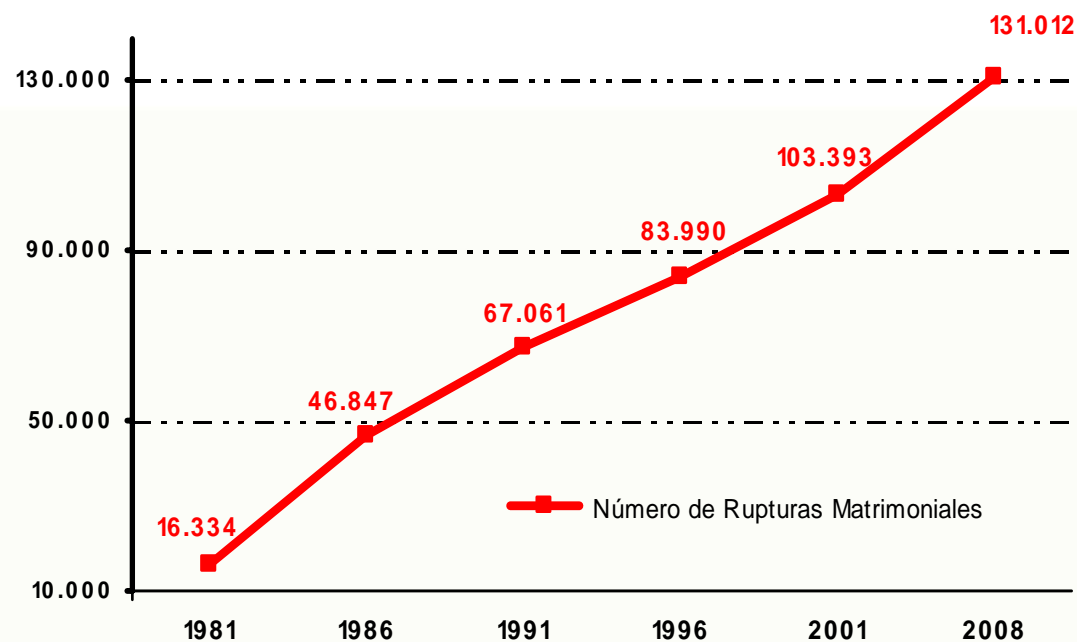
Tan solo en el último año (2008), la pérdida con respecto al 2007 fue de 7.084 matrimonios lo que representó una caída del 3,5%.

...a pesar del incremento poblacional en más de 7 millones de personas

La población española ha crecido en más de 7 millones (7.237.214) en el periodo 1990-2008.

Sin embargo, la ruptura familiar se ha disparado

En el 2008 se produjeron 131.012 rupturas familiares. Y han sido más de 31.500 rupturas en el primer trimestre del 2009.

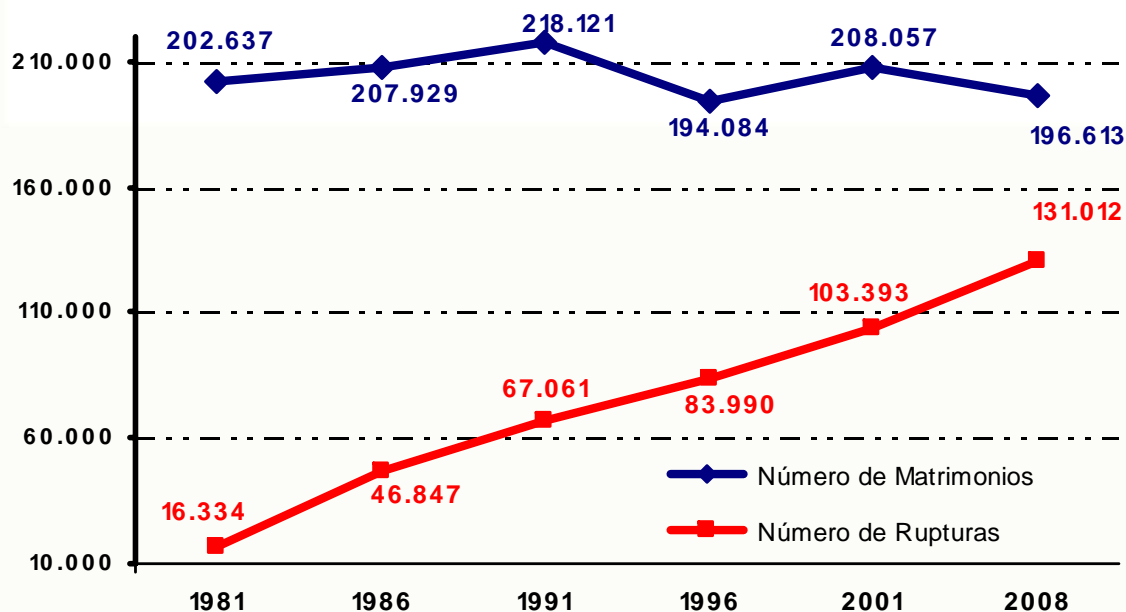


Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del INE y del CGPJ

Se rompen 15 matrimonios cada hora y son 359 rupturas al día

Se rompe un matrimonio cada 4 minutos en España

De seguir esta tendencia en los próximos años, por cada matrimonio que se produzca se romperá otro.

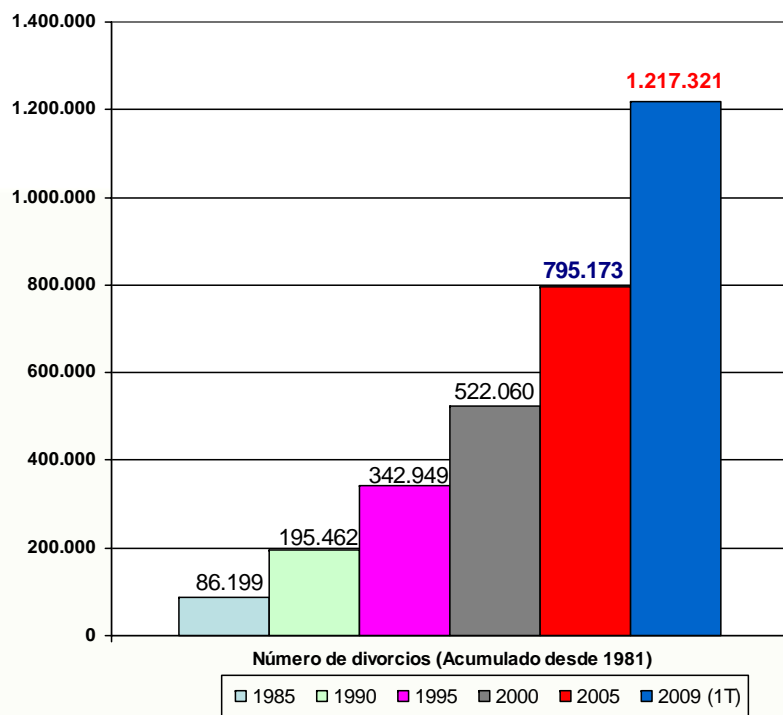


Se ha pasado de una relación de Matrimonios/Rupturas de 12:1 en el año 81 (cada 12 matrimonios que se producían se rompía 1 matrimonio) a una relación 1,5:1 en el año 2008.

Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del INE y del CGPJ

La diferencia entre el número de matrimonios y las rupturas que se producen en un año es de apenas 65.000 en el año 2008

Se han superado ya los 1.200.000 divorcios acumulados desde 1981...



Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del INE y del CGPJ

El número de divorcios acumulado ha crecido vertiginosamente en los últimos años:

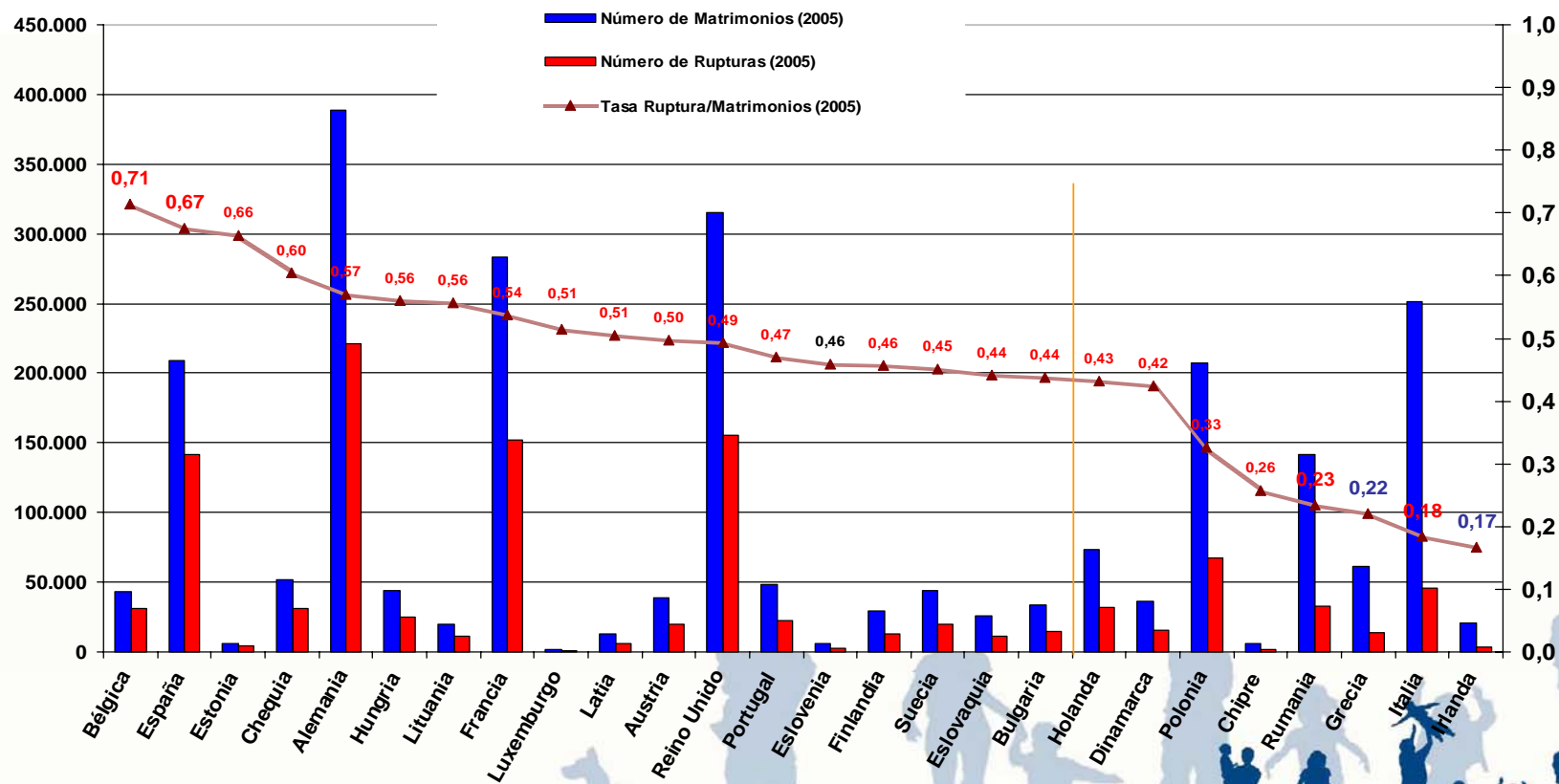
Desde el año 2005 se han producido tantos divorcios como en los 14 años anteriores (1990-2004).

... y que ha afectado a más de 2 millones de hijos

España se ha convertido, junto con Bélgica, en el país de la UE27 con mayor tasa de rupturas/matrimonios

Alemania, Reino Unido, Francia y España son los países con mayor número de divorcios.

Por otra parte, mientras Italia y Polonia superan a España en el número de matrimonios, sin embargo España les supera en el número de rupturas



Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos de Eurostat y fuentes nacionales

La Ruptura Familiar en España

2. Características de las Rupturas

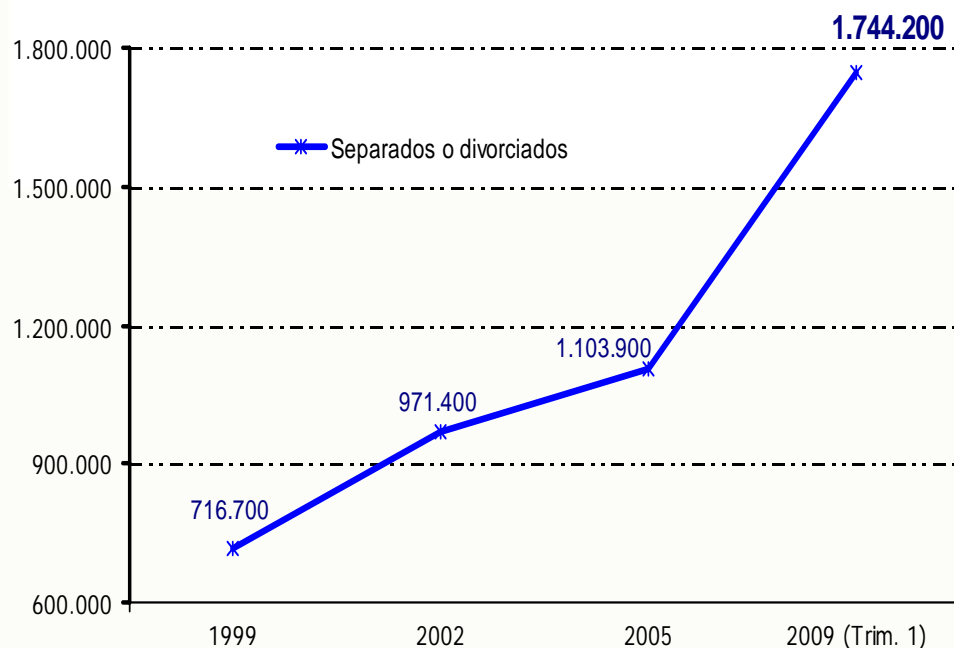


www.ipfe.org

Instituto de Política Familiar

Boletín N° 3. Julio-Agosto 2009

La población divorciada/separada superan ya las 1.744.000 personas...

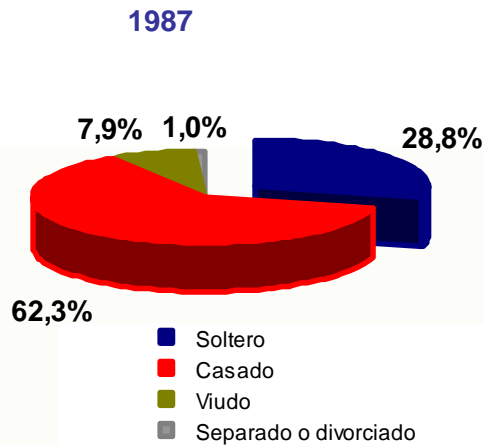


Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del INE

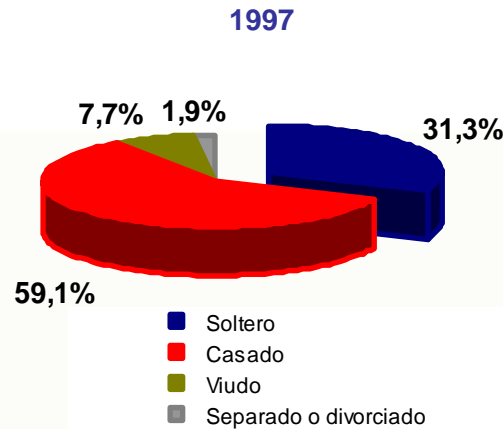
Las personas divorciadas/separadas han pasado de ser 1.103.900 a principios del año 2005 a ser más de 1.695.000 a finales del 2008 (1.744.000 en el primer trimestre del 2009) con un incremento de más de 640.000 personas.

... Y se ha incrementado en más de 640.000 personas en apenas 3 años.

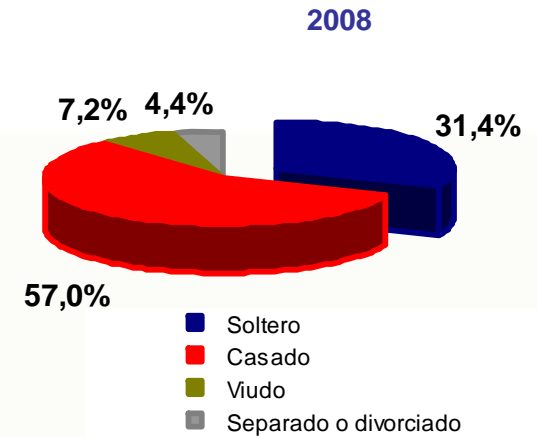
...que representa ya el 4,5% de la sociedad...



Elaboración: Instituto Política Familiar (IPF) a partir de datos del INE



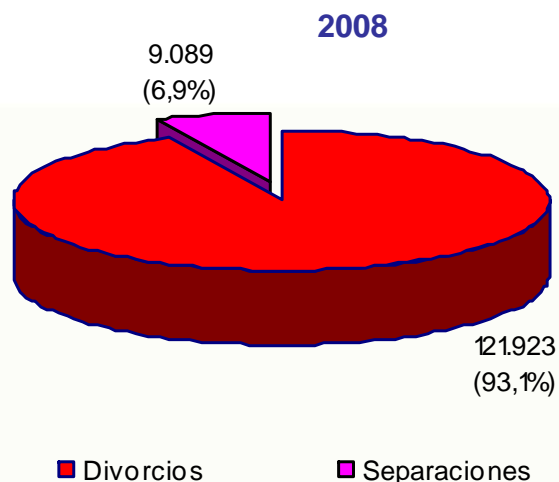
Elaboración: Instituto Política Familiar (IPF) a partir de datos del INE



...aunque el matrimonio sigue siendo el estado civil mayoritario en España (6 de cada 10 personas están casados)

Aunque los matrimonios han descendido en los últimos años (han pasado de ser el 62,3% en 1987 a ser el 57,0% en el 2008) y sin embargo los divorcios se han incrementado (desde el 1% en 1987 al 4,54% en el 2008), los matrimonios siguen siendo el estado civil mayoritario en España.

**La inmensa mayoría de las rupturas son en la actualidad divorcios...
Representan ya el 93% de todas las rupturas**



El 93,1% de las rupturas familiares del 2008 fueron divorcios.

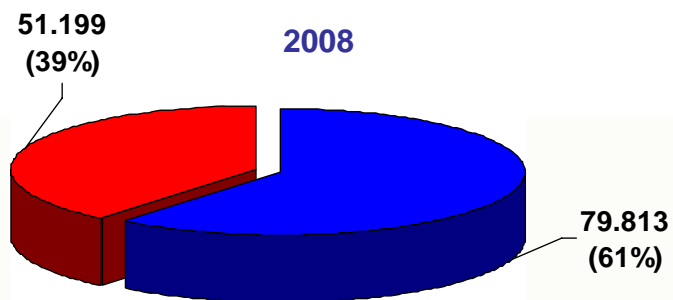
Los datos del primer trimestre del 2009 con 29.338 divorcios confirman esta realidad ya que siguen representando el 93% de las rupturas

Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del CGPJ

...siendo marginal las separaciones (o periodo de reflexión) que representan tan solo el 7% de las rupturas

Muchas de las Rupturas son conflictivas...

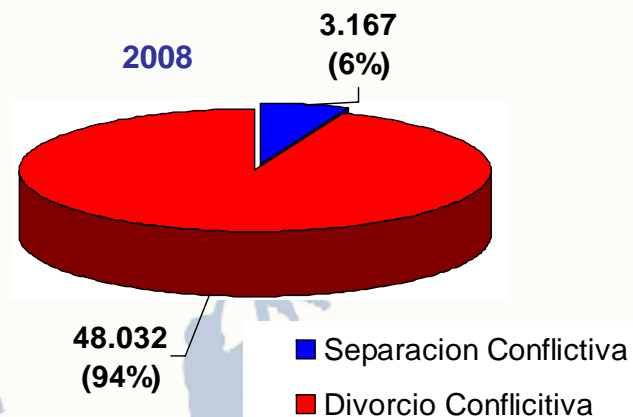
4 de cada 10 rupturas se realizan sin consenso y/o acuerdo de los cónyuges...



- Ruptura No conflictiva
- Ruptura Conflictiva

Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del CGPJ

En el 2008 se realizaron 51.199 rupturas sin acuerdo o conflictiva, lo que supone el 39,1% de las rupturas totales. en el Primer trimestre del 2009 ya ha superado el 40,1%

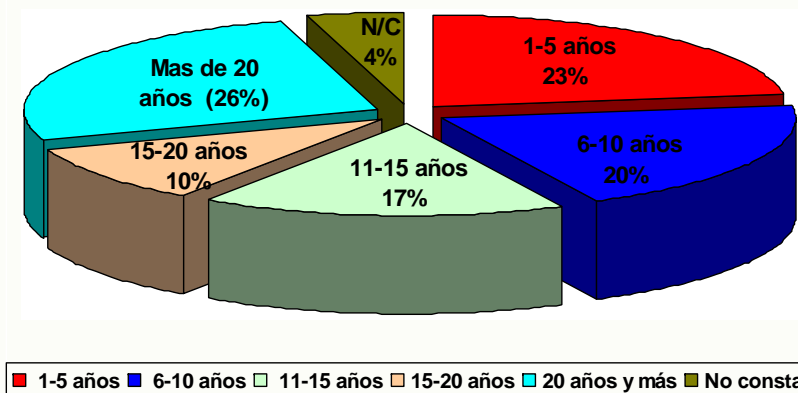


Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del CGPJ

... produciéndose la inmensa mayoría (94%) en los divorcios

La duración media de los matrimonios que se rompen en España es de 13,8 años...

Uno de cada 4 matrimonios rotos (23%) duró menos de 5 años



La duración media ha permanecido estable en los últimos años: Mientras en el 1998 era de 13,9 años, en la actualidad es de 13,8 años.

Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del INE

...y son los matrimonios jóvenes (menos de 5 años) y los de más de 20 años los más afectados, sumando entre ambos grupos el 50% de las rupturas...

La Ruptura Familiar en España

3. La ley del Divorcio Express (2005)



www.ipfe.org

Instituto de Política Familiar

Boletín N° 3. Julio-Agosto 2009

La entrada en vigor de la Ley 15/2005, de 8 de julio, de modificación de la ley del divorcio, introdujo las siguientes características:

- 1. Eliminación del tiempo de separación previo (plazo de reflexión) al acceso al divorcio**
- 2. Unilateralidad**
- 3. Sin concurrencia de causa alguna**

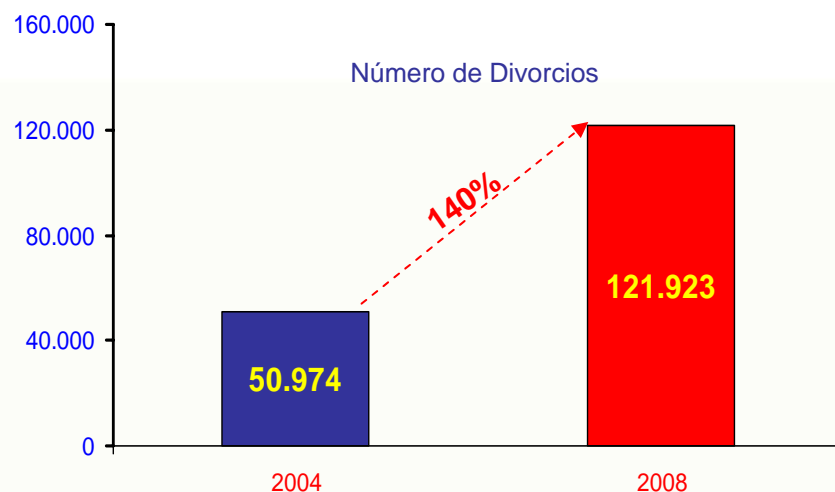
Lo que ha originado “ una figura desconocida en los ordenamientos jurídicos en los países europeos ya que ningún país europeo admite la voluntad unilateral de uno de los esposos sin la concurrencia de causa alguna o sin un plazo de reflexión durante el cual se madure la decisión de poner fin al vínculo matrimonial”

(Informe del Consejo General del Poder Judicial)

... Y ha traído cuatro años después de su implantación algunas consecuencias constatables y significativas

1. La ley del divorcio express ha hecho explotar el número de divorcios

Los divorcios se han incrementado en un 140% en apenas 4 años de ley

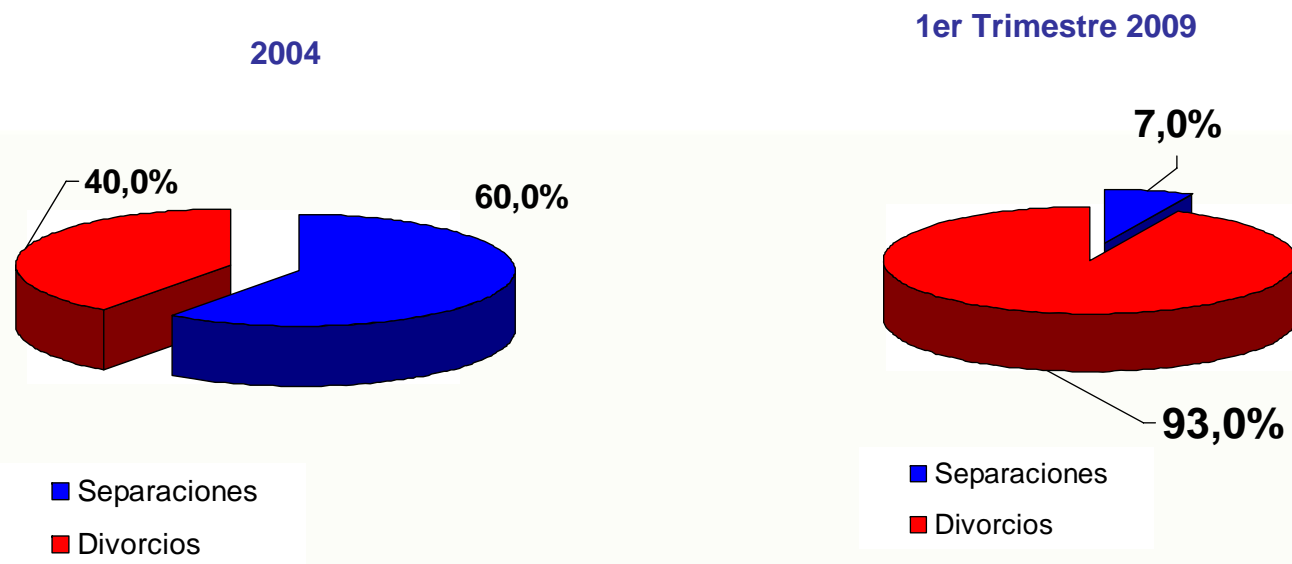


Mientras en el 2004 se divorciaban 140 matrimonios cada día, en la actualidad son 334 matrimonios cada día.

En la actualidad se produce un divorcio cada 4,3 minutos

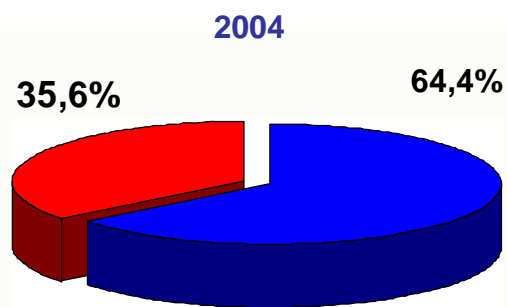
2. La ley del divorcio express ha eliminado el periodo de reflexión (separación)...

...Tan solo 1 de cada 14 rupturas son separaciones (periodo reflexión)

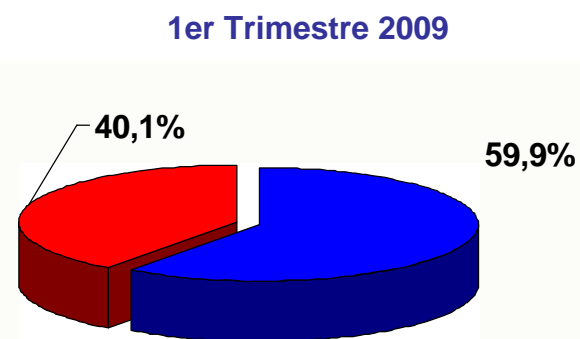


Desde la promulgación de la Ley del divorcio-Express, el divorcio ha pasado de ser minoritario con respecto a las separaciones (el divorcio representaba el 40% de las rupturas) a convertirse el procedimiento casi unánime (el 93% de las rupturas).

3. La ley del divorcio express ha aumentado las rupturas conflictivas: Ya más del 40% de las rupturas son conflictivas



■ Ruptura No conflictiva
■ Ruptura Conflictiva

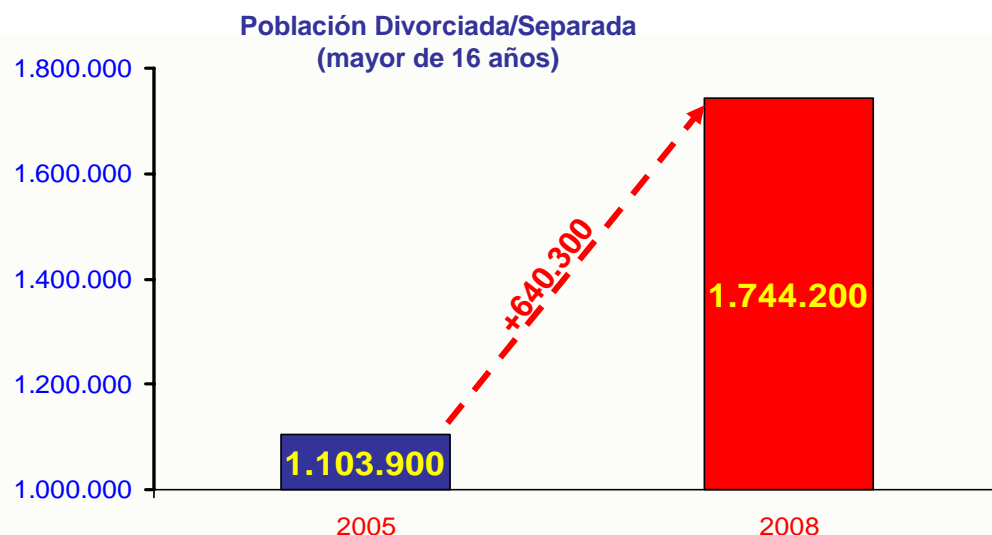


■ Ruptura No conflictiva
■ Ruptura Conflictiva

Desde la promulgación de la Ley del divorcio-Express, las rupturas conflictivas han pasado de ser el 35% a más del 40%

4. La ley del divorcio express ha hecho que el número de divorciados/separados se dispare ...

...ya se han superado el 1.744.000 divorciados...



Desde la promulgación de la Ley del divorcio-Express la población española de divorciadas/separadas se han incrementado en más de 640.000 personas.

Ha pasado de ser 1.103.900 a principios del año 2005 (y apenas el 3% de la población) a ser más de 1.695.000 a finales del 2008 (1.744.000 en el primer trimestre del 2009) y representar ya 4,54%.

...y representan ya el 4,54% de la sociedad

La Ruptura Familiar en España

3. Conclusiones



www.ipfe.org

Instituto de Política Familiar

Boletín N° 3. Julio-Agosto 2009

1. **Mientras se producen cada vez menos matrimonios** (23.920 matrimonios menos que en el año 1990) **sin embargo la ruptura familiar se ha disparado** (71.549 rupturas más que en el año 1990)
2. **...Con previsiones futuras desoladoras** (De seguir esta tendencia en los próximos años, por cada matrimonio que se produzca se romperá otro).
3. **La ruptura Familiar se ha convertido en el principal problema de la familia española** (Se rompen 359 matrimonios al día y son 15 matrimonios rotos cada hora. La población de divorciados/separados ya supera las 1,7 millones de personas. El número de hijos afectados supera ya los 2 millones de hijos).
4. **La Ley del Divorcio Express ha agravado la problemática de la ruptura familiar** (Ha disparado el número de divorcios -un incremento del 140%-, ha eliminado el periodo de reflexión – tan solo el 7%-, ha incrementado la conflictividad de las rupturas familiares -más del 40% de las rupturas-, ha provocado el aumento de la población divorciada/separada –más de 640.000 nuevos divorciados)- **y ha incrementado el número de hijos con familias desestructuradas** -más de 2 millones de hijos-).

5. **Las acciones de la administración pública han sido claramente insuficientes...** (No existe ninguna ley a nivel nacional sobre “prevención y/o mediación familiar”, ni se han creado/promovido/potenciado Centros de Orientación Familiar, ni se han realizado campañas de sensibilización/concienciación).

6. **...a pesar de la demanda de los expertos y del Consejo de Europa** (Las administraciones españolas no han seguido las recomendaciones del Consejo de Europa que insta a los distintos países al establecimiento de una política preventiva con la creación/potenciación de mecanismos como los Centros de Orientación Familiar (COF) para la atención integral de las familias.

La Ruptura Familiar en España

© IPF, Instituto de Política Familiar, 2009

IPF es el propietario de este documento y tiene reservados todos los derechos de traducción y/o reproducción total o parcial por cualquier medio. No obstante, se autoriza la reproducción de este material con fines no lucrativos, así como su difusión pública, siempre que se cite su procedencia.

Editado por IPF, Instituto de Política Familiar
c/ Génova, 7 – 3º izda. 28004 Madrid
Tfno. + 34 911022888
Correo-e: ipf@ipfe.org
Página web: www.ipfe.org

© IPF 2009. DERECHOS RESERVADOS



www.ipfe.org

Instituto de Política Familiar

Boletín N° 3. Julio-Agosto 2009

Nº 3

Julio – Agosto 2009

La Ruptura Familiar en España

